



Chi Werkün N°9

Informativo. Infancia en América Latina
Octubre - Diciembre 2014

Elaborado por Fundación PIDEE
Protección a la Infancia Dañada por los
Estados de Emergencia

Coordinación General y Edición:

María Rosa Verdejo

Bibliotecaria:

Mónica Aldea

Documentalista:

Mariana Cáceres

Registros y Corrección de Prueba:

Alfonso Hinojosa

Natalia Mella

Diseño y Diagramación:

Verónica Zurita

Contactos:

www.pidee.cl

pidee.fundacion@gmail.com

Avda. Holanda 3607 Of. 1

Ñuñoa, Santiago - Chile

Teléfonos: (56 2) 2274-8347



El 20 de noviembre de 1989 la historia universal marcó un hito cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño. Un tratado que Chile ratificó un año más tarde y que se rige por cuatro principios fundamentales: la no discriminación; el interés superior del niño; su supervivencia, desarrollo y protección; y la participación en las decisiones que les afectan.

La Fundación PIDEE desde su creación ha tenido como eje central la protección a la Niñez y Adolescencia. En sus inicios -y por más de diez años-, un grupo de profesionales acogió y atendió a niñas, niños y adolescentes que en ese entonces eran víctimas directas de la represión cívico militar, y lo hizo a través de un apoyo integral. Hace más de ocho años ya, que grupos de profesionales desarrollan tareas socio educativas con enfoque de derechos, tanto en zonas rurales como urbanas y, todas ellas, asentadas en los cuatro principios fundamentales que rigen a la Convención de los Derechos del Niño.

Al conmemorarse, este año 2014, el aniversario número 25 de la Convención nuestra institución desarrolló y participó en una serie de actividades y acciones que dan muestra del proceso de análisis, avances y desafíos asumidos para dar cumplimiento a un mandato de carácter universal.

Una de estas acciones fue la “Semana de la Niñez” realizada en Tirúa en forma conjunta con el municipio de la comuna. Fue una semana donde el tiempo y el espacio fueron para y con la Niñez; calificada actualmente, por haber generado un ambiente de recreación, aprendizaje y reflexión que contó con la participación de la comunidad en su conjunto. En esa semana nadie se restó, sólo se sumaron cientos de personas a participar y conmemorar el aniversario de la Convención. En el mismo contexto se desarrolló otra actividad. Esta fue en la comuna de Recoleta. En ese municipio de la Región Metropolitana nuestra institución finalizó los Talleres socio educativos con los “Relatos de Identidad”; un lugar donde las niñas y niños migrantes e indígenas que estudian en la Escuela Bilingüe República de Paraguay apostaron a un intercambio recíproco y horizontal, donde por momentos traspasaron las barreras culturales para enriquecerse unos de otros y aprender a convivir con las diferencias en aras del desarrollo personal.

Junto con conmemorar un año más de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño, la Fundación PIDEE exteriorizó los esfuerzos que hace día a día por cumplir con su misión: Hacer realidad los Derechos de la Niñez. 

María Rosa Verdejo R.
Directora Ejecutiva